

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

DECRETO ALCALDICIO N° 2415,

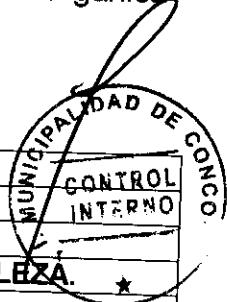
07 DIC 2020

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Memo Dom N°497/20 de Director de Obras Municipales a Departamento de Rentas de fecha 24.11.2020. Solicitud de Ingreso N°267 de fecha 23/10/2020. Fotocopia de Cédula de Identidad N°19.949.484-8 a nombre de Alejandra Paz Dueñas Müller. Contrato de Arrendamiento de fecha 14.10.2020. Croquis de ubicación. Resolución N°001/03 de fecha 10.01.2003 de la Dirección de Obras de Concón. Declaración Jurada Inicio de Actividades de fecha 19.10.2020 del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de letrero. Fotografía de la fachada del local. Certificado Declaración de Formulario 29 de octubre del año 2020.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- **DECRETO**

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA.
A LA CONTRIBUYENTE	ALEJANDRA PAZ DUEÑAS MÜLLER.
C. DE I. N°	[REDACTED]
GIRO	PELUQUERÍA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA.
DIRECCIÓN	AV. CONCÓN RENACA N°41, LOCAL 19, CONCÓN.
ROL DE PROPIEDAD	3463-43.
SEMESTRE	2DO. SEM. 2020
PATENTE	\$25.337.-
ASEO	\$23.444.-
PROPAGANDA 1.1 MTS. 2 - L	\$16.722.-
TOTAL	\$65.503.-



2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

[Signature]
SECRETARÍA MUNICIPAL
 EA0/NAN/sgm



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

- Distribución:
- ❖ Interesado.
 - ❖ Secretaría Municipal.
 - ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Rev.